



1867-1903 Victoriano Lorenzo: General de cholos libres y guerrillero invencible

RENÁN VEGA CANTOR :: 26/08/2013

110 años del asesinato por parte del Estado colombiano, en estrecha alianza con la oligarquía colombo-panameña liberal y conservadora, del líder popular

“Fue la tierra tu bandera; tu grito, la libertad; tu esperanza, la igualdad para la cholada entera”.

Carlos Francisco Changmarín. "El cholito que llegaría a General: Victoriano Lorenzo (para niños y jóvenes)", Editorial Panamá, Panamá, 1986.

El 15 de mayo de 2013 se cumplieron 110 años del asesinato por parte del Estado colombiano, en estrecha alianza con la oligarquía colombo-panameña, liberal y conservadora, del líder popular y guerrillero cholo Victoriano Lorenzo. Este hecho fue uno de los eventos culminantes de la Guerra de los Mil Días (1899-1902), que se sellaría meses después con la separación del Istmo de Panamá, mediante una conspiración organizada directamente por los Estados Unidos y en la que participaron en forma activa algunos de los mismos que asesinaron a Lorenzo.

Infancia y juventud del León Coclesano

Victoriano Lorenzo nace en 1867 en la jurisdicción de El Cacao, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, actual Panamá. Su padre es el gobernador indígena Rosa Lorenzo y su madre María Pascuala Troya; ambos pertenecen a la etnia Ngawbé, también conocida como Ngobe, que habita en bosques y en faldas montañosas del Istmo. Vive con su familia hasta la edad de nueve años, cuando es entregado por su padre al sacerdote jesuita Antonio Jiménez, para que sea instruido en la fe religiosa y con éste aprende a leer, escribir y contar, “privilegios” a los que sólo pueden acceder unos cuantos indígenas o cholos, como se les llama en Panamá. Al mismo tiempo oficia como acolito, cocinero y criado del cura. Cuando su protector religioso se traslada al Perú, Victoriano se va a vivir a la capital del entonces departamento de Panamá y para ganarse la vida se desempeña como barbero, carpintero, sastre y zapatero.

Años después, regresa a El Cacao, su región natal, en donde contrae nupcias en julio de 1890, con María Lorenzo Morán. En 1891 es designado regidor municipal, cargo que desempeña durante pocos meses, puesto que Pedro Hoyos —un regidor mestizo— lo agrede en varias ocasiones, e intenta encarcelarlo. Esta no es una animadversión personal solamente, sino una expresión del odio y el racismo que se prodiga contra los indígenas por parte de grupos de mestizos, lo cuales no pueden tolerar que Victoriano Lorenzo cuestione la imposición de contribuciones extraordinarias a los cholos. En una de esas agresiones, Victoriano reacciona en defensa propia y mata a Pedro Hoyos. Luego de este hecho, se entrega en forma voluntaria a las autoridades y es condenado a nueve años de prisión en el

penal de Las Bóvedas, en Panamá. Como ha sido frecuente en la vida de importantes luchadores sociales, la cárcel se convierte en una escuela en donde aquél se dedica a leer y aprender diversos oficios.

La rebelión de los "montañeros"

En octubre de 1899 estalla otra guerra civil en Colombia, que repercute de inmediato en Panamá, por entonces un departamento de este desvertebrado país. Un grupo de liberales se insurrecciona, con la esperanza de derrotar al ejército conservador y poner fin a la Regeneración. Aunque en un principio se pensaba que iba a ser una guerra corta, termina siendo el conflicto más prolongado y sangriento de todos los que se vivieron en Colombia durante el siglo XIX, y dura más de mil días.

Cuando comienzan las hostilidades militares, Victoriano Lorenzo —que acaba de regresar de la cárcel a su tierra natal— se involucra en la guerra de manera casi accidental, cuando accede a una misión que le encomienda el dirigente liberal Belisario Porras, amigo de su padre y a quien había conocido años atrás en la ciudad de Panamá. El 14 de mayo de 1900 Porras le solicita ayuda para desembarcar un cargamento de armas en el puerto de Chame. Un grupo de veinticinco indígenas cumple con esmero el encargo y de esta forma el líder indígena se vincula al bando liberal, que sufre una estrepitosa derrota en el Puente de Calidonia, a las puertas de la capital, el 25 de julio de 1900.

Tras esa batalla, la pequeña tropa de cholos de Victoriano Lorenzo huye a las montañas de El Cacao, donde entierra las armas y se resguarda en la espesura del bosque. Las huestes conservadoras persiguen con saña a los liberales con la finalidad de destruir los restos del ejército Restaurador y requisar hasta la última arma que le pudiera quedar. El 18 de octubre de 1900, el ejército gubernamental ataca a mansalva el caserío de El Cacao, saquean, queman los ranchos y las cosechas, violan a las mujeres y desentierran algunos fusiles.

Si en un principio la participación de los cholos había sido limitada, luego de esta masacre se movilizan en masa, ya que 500 de ellos se unen a la revolución liberal y proclaman como general a Victoriano Lorenzo, al grito de “guerra, guerra”, mientras blanden al aire sus machetes. Victoriano Lorenzo invita a sus hermanos a unirse a las filas del ejército Restaurador con estas palabras: “Hay que levantarse contra los godos para vengar el ultraje y el honor de nuestras mujeres, nuestra hijas y castigar a estos ladrones y facinerosos, reivindicando nuestros derechos aunque sea cada cual con sus escopetas, machetes y flechas”ⁱ. Como ha sucedido con otros grandes luchadores sociales y militares en nuestra América, Victoriano Lorenzo también es producto de la injusticia, de la humillación y del crimen, porque con profunda indignación se levanta en armas, al frente de los montañeros, para combatir la barbarie de los conservadores, que han asesinado a sus familiares y amigos.

Con la entrada consciente de los cholos al conflicto —y ya no solo como carne de cañón, que era la forma tradicional como participaban en estas guerras civiles— se transforma el carácter de la guerra, puesto que ahora irrumpen las demandas sociales de indígenas y campesinos. También termina la guerra convencional, en la que las tropas liberales han sido derrotadas, y se inicia la guerra de guerrillas, con la que emerge otro tipo de militares en

diversos lugares del país, por lo general campesinos de origen popular, como Avelino Rosas, el negro Ramón Marín, Tulio Varón y Victoriano Lorenzo.

El cholo Lorenzo instala su cuartel en La Negrita, en Penonomé, donde rehace las diezmadas tropas liberales y desde donde ataca a las huestes del gobierno en los pueblos del interior y a lo largo de la línea del ferrocarril. Lorenzo organiza un ejército popular, al que se conoce como los “montañeros” o “guerrilleros de las montañas”, cuyos miembros se sienten atraídos por las promesas de tierra, libertad y exención de pago de diezmos y otros tributos, que le hacen los jefes liberales, como Belisario Porras.

Las tropas “andrajosas y analfabetas” de Victoriano atacan con astucia y determinación al ejército profesional de los conservadores, que no está acostumbrado a la guerra irregular, al que derrotan en cada batalla. El general que los comanda, que porta como distintivo un sombrero de paja con una cinta roja, es un excelso estratega de la guerra irregular, porque conoce el terreno metro a metro, sabe cuándo atacar en forma sorpresiva y organiza un sistema de espías y de correos que lo mantienen informado de los movimientos y acciones de sus enemigos. Además, las acciones de los cholos en armas no tienen una finalidad exclusivamente partidista sino un amplio contenido social puesto que se enfrentan a los latifundistas en la provincia de Coclé.

Mientras Victoriano gana batalla tras batalla crece su prestigio y popularidad entre los humildes del Istmo, junto con la envidia de otros generales “blancos” del bando liberal. Uno de ellos, Manuel Antonio Noriega, le exige que lo reconozca como máximo Jefe Militar. Ante este hecho, Lorenzo —que sabía que Noriega mantenía contacto con los conservadores— le responde con unas palabras plenas de verdad: “Estoy informado y he observado, General Noriega, que usted se está escribiendo cartas con el Prefecto de Coclé en Penonomé. Eso no lo creo correcto porque la pelea es peleando. Si a mí me cogen preso me fusilan y, en cambio, a usted, que es blanco y es amigo del Prefecto, no le pasaría nada. Por tal razón yo no puedo aceptar esta situación”ii.

Cuando arriban las tropas liberales del Cauca, comandadas por Benjamín Herrera, el panorama militar en el istmo ha cambiado a su favor y eso se debe a Victoriano Lorenzo, que casi de la nada ha rehecho el ejército Restaurador. En septiembre de 1901 se reorganiza el mando liberal y Victoriano Lorenzo es ascendido al rango de General, con el cargo de Jefe Supremo de las Operaciones Militares de la Revolución Liberal.

Una persona cercana al General Cholo ha dicho sobre sus cualidades como militar y ser humano que “Victoriano era extraordinariamente valiente, pero humilde, sencillo, astuto y honrado; de una inteligencia vivaz; sus instrucciones siempre fueron justas... No era un santo ni un criminal: era un hombre... Generalmente permanecía con los hombros encogidos, encapotado, como ese pajarito que hay en nuestros bosques y que llamamos “cocorito”; respetuoso de las demás personas, cortés para saludar, y se desenvolvía con soltura ante sus colegas militares. No era un hombre ilustrado..., pero sabía discernir, leer, escribir y pensar perfectamente bien... Tenía una extraordinaria intuición para calcular las acciones, reacciones y decisiones de las demás personas... Era un buen director de grupo...”iii.

A finales de 1902, cuando las tropas liberales se preparan para tomar las ciudades de

Panamá y de Colón son sorprendidas con la noticia que ha terminado la guerra y que en el buque estadounidense “Wisconsin” se ha firmado un acuerdo de paz entre liberales y conservadores. No es casualidad que el pacto esté mediado por Estados Unidos, un país adverso a que los liberales ganen terreno en Panamá y que exige el cese de las acciones bélicas, porque éstas hacen peligrar sus planes de terminar el canal en el istmo. También se rumora con insistencia que el acuerdo de paz entre liberales y conservadores tiene cláusulas secretas, no escritas, entre las cuales figura el arresto, juicio y ejecución de Victoriano Lorenzo.

“Cholo preso, Cholo ejecutado”

La guerra ha terminado en Panamá y en todo el territorio colombiano. Aunque se ha firmado un acuerdo de paz, los jefes conservadores quieren vengarse de los guerrilleros liberales. Cuando todavía está fresca la tinta del acuerdo firmado en el Wisconsin, los conservadores inician la persecución de los combatientes liberales a lo ancho y largo del país. Los que en el interior de Colombia no aceptan la rendición y quieren evitar una muerte segura se refugian en las selvas de piedemonte y otros se pierden en la inmensidad del territorio nacional. En Panamá, el objetivo añorado por los godos es el “guerrillero invencible”, Victoriano Lorenzo, no sólo por haber propinado duros golpes militares a las tropas del gobierno, sino porque se atreve a plantear demandas sociales, y, lo más preocupante, para conservadores y liberales, dispone de una importante base social de cholos, cada vez más radicales.

Las tropas liberales en Panamá cuentan con 7 mil efectivos que deben entregar las armas. En la Séptima División que dirige Victoriano se produce una insubordinación y un rechazo explícito al convenio suscrito. A Victoriano se le acusa de dirigir el motín y en forma inmediata se le detiene, aunque con la promesa de otorgarle un pasaporte para viajar al extranjero. Es encarcelado en un barco del gobierno y se le levanta un expediente amañado, con lo que se viola lo acordado en el Tratado de Paz, en donde se habla de una “amplia amnistía y completa garantía para las personas y bienes de los comprometidos en la actual revolución”, así como la “cancelación o anulación inmediata de todos los juicios o responsabilidades políticas...”iv.

Los mismos liberales, a los que ha conducido hasta el inminente triunfo militar, lo entregan al gobierno conservador. Así, Benjamín Herrera no duda en entregarlo a los generales Alfredo Vázquez Cobo y Víctor Salazar -los mismos firmantes del acuerdo del Wisconsin- con el argumento que sería juzgado en concordancia con el Tratado de Paz. Victoriano logra escapar del buque en que está preso en la nochebuena de 1902, pero es recapturado al día siguiente y se le encarcela en tierra. El gobierno central de Colombia y sus cómplices panameños entienden que esta es la oportunidad dorada para deshacerse del General Victoriano Lorenzo, al que acusan de no acatar el Tratado de Paz, mantener armas en su poder y haber realizado robos y asesinatos. Estas inculpaciones se sustentan en una interpretación amañada del segundo artículo del tratado, en el cual se estipula que la amnistía no cobijaría a aquellos que fueran juzgados por “delitos comunes”.

Desde el momento en que es detenido se inicia la persecución a su tropa. Los cholos se esconden en el monte, a la espera de recibir instrucciones de su conductor político y militar, pero éstas nunca llegan, porque Victoriano se encuentra incomunicado. Como resultado

cunde el desespero entre sus hombres, quienes rápidamente se desmoralizan y se dispersan.

Con la orden de ejecutar a Victoriano, llega de Bogotá Pedro Sicard Briceño, Comandante en Jefe del Ejército del Atlántico y del Pacífico, el mismo individuo que años después, el 16 de marzo de 1919, será uno de los responsables de la masacre de artesanos en la capital. Y el Tribunal lo preside Esteban Huertas, otro individuo que pocos meses después demuestra su espíritu de felonía y traición, durante la “independencia de Panamá”. El 14 de mayo de 1903 se determina juzgar a Victoriano Lorenzo en un Consejo de Guerra. Las deliberaciones empiezan a las dos de la tarde y, en forma acelerada —algo poco frecuente en un país santanderista acostumbrado a la inoperancia de la justicia—, al otro día se dictamina la sentencia de muerte de valeroso General, tras declararlo culpable de cinco homicidios. Contra Victoriano Lorenzo se aplica tanto la venganza de raza (por ser cholo), como de clase (por encarnar los ideales de justicia y libertad de campesinos e indígenas). Los vencedores de Panamá deciden matarlo porque es un símbolo de rebeldía y para escarmentar a esos cholos que en la guerra han peleado dignamente y han puesto al orden del día sus demandas de tierra y libertad.

El asesinato “legal” se planea con toda la sevicia del caso, para humillar al líder popular y causar pánico entre la población humilde de Panamá. Se dispone que no sea fusilado de pie, sino sentado, para prolongar su agonía. Se le acribilla el 15 de mayo de 1903, en medio de una amplia concurrencia, a la que se le anuncia en voz alta a las cinco en punto de la tarde, como en el poema de Federico García Lorca: “Victoriano Lorenzo, natural de Penonomé, y vecino de Panamá, va a ser fusilado por varios crímenes. Si alguno levantase la voz pidiendo gracia o de alguna otra manera tratase de impedir la ejecución, será castigado con arreglo a las leyes”v.

Se improvisa como paredón un tablado en forma de cajón y en el centro se coloca un banco en el que es sentado el general panameño, en la plaza de Chiriquí, frente al Cuartel de las Bóvedas, el mismo lugar donde unos años antes había estado prisionero. Victoriano es atado a la silla y se le vendan los ojos con un paño negro. Los verdugos se alinean a pocos metros de distancia, mientras otros soldados, que sirven de escoltas, están preparados para propinarle un tiro de gracia si insinúa algún gesto de resistencia. Antes de su hora final, grita: “A todos los perdono, yo muero como murió Jesucristo”. Y no estaba equivocado, porque había sido traicionado vilmente por liberales y conservadores. Unas campanas anuncian la hora fatal y con un pañuelo blanco se da la señal para disparar. Los doce verdugos, que se encuentran a diez pasos de distancia, le hacen tres descargas seguidas y, sin fallar ni un solo tiro, incrustan 36 proyectiles en el menudo cuerpo del invencible general de cholos libres, de Panamá y de Colombia.

Después del asesinato no le entregan el cadáver a sus allegados y ni siquiera le conceden un entierro digno, derecho elemental de cualquier ser humano y sobre todo de quien ha alcanzado el rango de General en franca lid. Se le niega el ataúd que han traído algunos de sus seguidores y se le tira en una sucia y vieja carreta, como a un perro, vistiendo las mismas prendas con que se le ha fusilado. Sin ataúd, sin flores, sin cortejo, es lanzado a una fosa común. Pero antes se le pasea, como si fuera un trofeo y, para redondear la afrenta, en un recodo del camino el cadáver ensangrentado de Victoriano cae de la carreta a la tierra.

Es evidente que se quiere intimidar y aterrorizar a la población panameña, y en especial a los pobres y humildes. Por esa razón: “Tarde en la noche, el cuerpo de Victoriano fue exhibido por las calles de Panamá como si fuera un animal fuera del Rastro (matadero de animales comestibles), con el claro propósito de aterrar a la población y transmitir un mensaje inequívoco a los que intentan emular las enseñanzas del primer guerrillero latinoamericano del siglo XX”vi. Para completar la humillación posmortem, los asesinos oficiales lo entierran en una tumba sin lapida y al poco tiempo trasladan sus despojos mortales a otro lugar sin identificar.

En esa forma vil es asesinado el primer guerrillero latinoamericano del naciente siglo XX, con lo que se anticipa en forma dramática la suerte que correrán en el futuro Emiliano Zapata, Cesar Augusto Sandino, Ernesto el Che Guevara, entre muchos, y en Colombia miles de guerrilleros desde la década de 1950, entre ellos Guadalupe Salcedo. Todos asesinados a mansalva o a traición, como lo fue Victoriano Lorenzo.

En el momento en que es ejecutado Victoriano Lorenzo retumban en toda Panamá las palabras del coronel conservador Pedro Sotomayor, quien en 1900, en el momento en que se levantan en armas los indígenas, ha sentenciado con odio racista: “cholo preso, cholo ejecutado”.

Foto: Panamá Profundo /Organizaciones ciudadanas panameñas rindieron honores al General Victoriano Lorenzo, al cumplirse este 15 de mayo 110 Años de su Asesinato público en la hoy Plaza de Francia, antigua Plaza de Chiriquí.

¿Por qué asesinaron al invencible cholo?

La sangrienta Guerra de los Mil Días termina con la intervención directa de Estados Unidos, que impiden la victoria liberal en Panamá al oponerse a la entrada del Ejército Restaurador a la capital del departamento, con el pretexto de mantener la neutralidad. El país del norte quiere concluir, no importa los medios que deba utilizar, el canal interoceánico y someterlo a su control. Por esa razón obliga a los contendientes a firmar la paz a bordo del acorazado USS Wisconsin. La Pax Americana es rubricada por liberales y conservadores de Colombia y de Panamá, todos los cuales ven en el futuro Canal una fabulosa oportunidad de hacer negocios.

Ante este prometedor panorama, las reivindicaciones sociales de los cholos que dirige Victoriano Lorenzo —quienes han enfrentado a los terratenientes de Coclé y Veraguas— aparecen como una cuña que se les atraviesa en el camino a la oligarquía de arrabal. Para mantener sus privilegios de clase y de raza —cuestionados en la práctica por la gesta de Victoriano Lorenzo— la oligarquía de Panamá, políticamente bipartidista, decide acabar con la vida del general cholo y, de esta forma, liquidar el proyecto social y popular que éste representa.

En efecto, como lo relata el Teniente Coronel Juan José Quirós, secretario personal de Victoriano Lorenzo: “Nuestro General coclesano no hablaba de principios políticos ni liberales ni conservadores... Es la lucha de los campesinos recluidos en las montañas que sufren la carga de los impuestos (incluyendo diezmos y primicias), la escasez de alimentos y los ultrajes de las autoridades y de arrogantes oficiales militares”vii.

Los liberales han aprovechado el sentimiento antimilitarista y antilatifundista de las clases humildes de las zonas rurales, para enfrentarse militarmente a los conservadores. pero “cuando vislumbraron el reparto de las riquezas que podía generar la construcción del Canal por Panamá, abandonaron todo principio social y sepultaron todas las reivindicaciones sociales que les habían prometido a los indígenas”viii. Con la perspectiva del canal, de un lado, y con similares intereses de clase, del otro, los liberales y conservadores de Panamá, dos bandos enfrentados en la Guerra de los Mil Días, se unen contra los pobres del Istmo en un pacto antinacional, que se subordina de manera incondicional a los intereses del naciente imperialismo estadounidense.

Esos mismos oligarcas bipartidistas, seis meses después del asesinato de Victoriano Lorenzo consuman la separación del Istmo del territorio colombiano, para entregarlo en bandeja de plata como un protectorado a los Estados Unidos, país desde donde se fragua la pretendida independencia, como está documentalmente registradoix.

Y para los “próceres” de la separación de Panamá, los mismos que asesinan a Victoriano Lorenzo, en mutuo acuerdo con el gobierno central de Bogotá, este personaje aparece como un bandido cuyo nombre debe ser borrado de la historia para eliminar también el recuerdo de la lucha social y popular de los cholos que él encarna. Esta es la visión que se impone en la historia oficial de Panamá durante varias décadas, en la que se mancilla la vida y obra del invencible general de cholos libres, presentándolo como un simple bandido, mientras que los verdaderos bandidos, que vendieron el Istmo y el Canal a los Estados Unidos por un plato de lentejas, se pintan a sí mismos como “patriotas”, “próceres de la independencia” y hasta, lo que en este caso no deja de ser un mal chiste, con el mote de “nacionalistas”.

Cuando la literatura y la historiografía crítica de Panamá recuperan la figura de Victoriano Lorenzo y su importante papel como luchador social y encumbrado militar plebeyo, las élites panameñas intentan acoplar su figura como si fuera otro de los “independentistas” de 1903. En pocas palabras, en lugar de un luchador popular se le convierte en un aliado de los mismos que lo fusilaron en mayo de ese fatídico año y una vez domesticado su proyecto étnico y de clase, se le presenta como un simple “patriota”, de la misma calaña cipaya de los que se vendieron a los Estados Unidos.

Estas aseveraciones pueden rubricarse con los juicios emitidos recientemente por investigadores independientes y críticos de Panamá. Por ejemplo, Olmedo Beluche ha dicho al respecto en forma clara: “A Victoriano lo fusiló la oligarquía panameña que exigió su cabeza en el ‘Wisconsin’. Lo fusiló el partido conservador, dirigido por Amador Guerrero en Panamá. Lo condenó a muerte un tribunal militar presidido por Esteban Huertas. Lo entregó Eusebio A. Morales. Lo fusiló Estados Unidos porque podía poner en peligro el Tratado del Canal. Acallándolo callaban al pueblo”. Por su parte, Marco Gandasegui ha afirmado: “Los liberales triunfaron con las armas en Panamá durante la guerra civil de los Mil Días gracias a Victoriano. Fueron derrotados al final por la traición de quienes levantaron las banderas de los intereses antinacionales (contra los panameños y colombianos). La traición fue acoplada a la rápida expansión norteamericana que necesitaba —urgentemente— construir el Canal interoceánico por el istmo de Panamá” x.

En conclusión, sobre el cadáver de Victoriano Lorenzo se forja un acuerdo antinacional

entre los liberales y conservadores de Panamá –con la complicidad de los del resto de Colombia–, quienes se unieron para entregar en bandeja de plata el Istmo a los Estados Unidos y crear un protectorado y un enclave imperialista que se mantuvo durante todo el siglo XX.

Notas:

i]. Jacobo Alzamora, “Reminiscencias históricas de la Guerra de los Mil Días, por el comandante Jacobo Alzamora en los años de 1900-1902”, Boletín de la Academia Panameña de Historia, septiembre-octubre de 1982, No. 27-28, citado en Herbet George Nelson Austin, Victoriano Lorenzo en la historia de Panamá, Centro de Investigación y Docencia de Panamá, 2003, p. 93.

ii]. Claudio Vásquez, Mis memorias sobre el General Victoriano Lorenzo. Relatos de viva voz del Tte. Coronel Juan José Quiroz Mendoza 1900-1902, ARTICSA, Panamá, 2003, citado en Olmedo Beluche, El Cholo guerrillero. Victoriano Lorenzo en la historia política panameña, Editorial Portobello, Panamá, 2010, p. 11.

iii]. C. Vásquez V. op. cit., citado en Olmedo Beluche, “Hoy fusilan a Victoriano Lorenzo. Fue el primer guerrillero de las Américas”, en Mi Diario, mayo 15 de 2013. Disponible en <http://www.midiario.com/2013-05-15/interior/hoy-fusilan-victoriano-lorenzo>

iv]. El texto del tratado se encuentra completo en Jorge Villegas y José Yunis, La guerra de los mil días, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1979, pp. 298-301, la cita es de la página 299.

v]. Ramón H. Jurado, Desertores, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1999, p. 230.

vi]. H. G. Nelson Austin, Cómo fue el fusilamiento de Victoriano Lorenzo, Centro de Investigación y Docencia de Panamá, Ciudad de Panamá, 2003, p. 8.

vii]. C. Vásquez, op. cit., citado en O. Beluche, “Hoy fusilan a Victoriano Lorenzo...”, op. cit.

viii]. H. G. Nelson Austin, Victoriano Lorenzo... p. 175.

ix]. Ver, por ejemplo, Ovidio Días Espino, El país creado por Wall Street. La historia no contada de Panamá, Editorial Planeta, Bogotá, 2003; Renán Vega et al., El Panamá colombiano en la repartición imperialista, Ediciones Pensamiento Crítico, Bogotá, 2003.

x]. Olmedo Beluche, “Victoriano y la lucha indígena”, La Prensa, mayo 5 de 2012, disponible en <http://www.prensa.com/impreso/opinion/victoriano-y-la-lucha-indigena-olmedo-beluche/89867> ; Marco A. Gandasegui, Victoriano Lorenzo: La pelea es peleando, en <http://alainet.org/active/64047&lang=es>

Renán Vega Cantor es historiador. Profesor titular de la Universidad Pedagógica Nacional, de Bogotá, Colombia. Autor y compilador de los libros Marx y el siglo XXI (2 volúmenes),

Editorial Pensamiento Crítico, Bogotá, 1998-1999; Gente muy Rebelde, (4 volúmenes), Editorial Pensamiento Crítico, Bogotá, 2002; Neoliberalismo: mito y realidad; El Caos Planetario, Ediciones Herramienta, 1999; entre otros. Premio Libertador, Venezuela, 2008. Su último libro publicado es Capitalismo y Despojo.

Rebelión

<https://www.lahaine.org/mundo.php/1867-1903-victoriano-lorenzo-general-de>